



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

27/04/2022

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

Avalado por 489 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el documento, que deriva de una iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal, fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-dictamen-que-crea-el-centro-nacional-de-identificacion-humana/>